

CG-I-CTD-01/26

INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 12, NUMERAL 2, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; Y 5°, INCISO A), FRACCIÓN XI, DEL REGLAMENTO DE DEBATES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

En sesión ordinaria, celebrada el treinta y uno de agosto de dos mil veintiséis, el Consejo General, emitió el “ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 8° Y 10° DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES Y 4° DEL REGLAMENTO DE DEBATES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.” identificado con la clave CG-A-34/26, para quedar conformada de la siguiente manera:

Comisión Temporal de Debates para el Proceso Electoral Concurrente 2026-2027	
Presidencia	Consejera Electoral, Hilda Yolanda Hermosillo Hernández
Secretaría	Consejero Electoral, Víctor Miguel Dávila Leal
Vocalía	Consejero Electoral, Javier Mojarro Rosas
Secretaría Operativa	Coordinadora de Comunicación Social, Rosa Ma. Guillén Rodríguez

• • •

En cumplimiento con los artículos 12, Numeral 2, Fracción II; Artículo 13, Numeral 1, Fracción IX, y Artículo 19, Numeral 3, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes; así como el Artículo 5, fracción XI, del Reglamento de Debates del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, se presenta ante el Consejo General el informe de actividades de la Comisión Temporal de Debates correspondiente al mes de septiembre de dos mil veintiséis.

El veintiocho de septiembre de dos mil veintiséis, la Comisión Temporal de Debates celebró su primera sesión ordinaria en la que llevó a cabo la aprobación del “Programa de Trabajo de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes para el Proceso Electoral Concurrente 2026-2027”.

El presente informe se rinde en sesión ordinaria del Consejo General en fecha treinta de septiembre de dos mil veintiséis.



Mtra. Hilda Yolanda Hermosillo Hernández
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal de Debates
del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes